

	ANEXO 18
	SERVICIO PARA TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- ☒ Requisito Obligatorio
☐ Requisito que debe estar disponible según solicitud de Invesa

Requisitos de trabajadores contratistas				
Requisitos	SI	Disponible	Observaciones	Periodicidad
1 Certificado de aportes a la seguridad social vigente	☒	☐	Aplica para cada trabajador, cada planilla debe ser registrada de manera individual en la Plataforma Única de Contratación (PUC) dentro del perfil creado de cada empleado, el cual debe contar con una vigencia que corresponde con la fecha de pago de los aportes a la seguridad social.	Mensual
2 Licencia de transito del conductor del vehiculo, vigente acorde con el tipo de vehiculo.	☒	☐		

Requisitos a nivel de empresa contratista				
Requisitos	SI	Disponible	Observaciones	Periodicidad
3 Programas de gestión de riesgos criticos	☐	X	Gestión de la seguridad, prevención de la fatiga, prevención de la distracción y cero tolerancias al alcohol y sustancias psicoactivas.	
4 Certificación de que la empresa esta legalmente constituida y registrada ante el Ministerio de Transporte en Colombia.	☒	☐		
5 Evidencia del autoreporte de SISI/PESV (Sistema de información y seguimiento de implementación del PESV), a la super intendencia de transporte.	☒	☐	Para servicios de transporte especial	
6 Evidencia del autoreporte a la autoridad de su jurisdicción (Secretaria de movilidad)	☒	☐	Para servicios de transporte publico	
7 Caracterización de relación de los vehículos que prestarán servicio incluyendo: Tipo de vehículo, placa, modelo, kilometraje al momento del contrato.	☒	☐		
8 Licencia de transito del vehículo.	☐	X	El documento se debe revisar previo al ingreso del vehiculo, bajo control del proceso de logistica	
9 Plan de formación a los conductores en seguridad vial (dada durante el último año), en el cual se especifique la intensidad horaria y la entidad formadora y sus respectivas evidencias.	☐	X		
10 Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de acuerdo a las exigencias legales y técnicas vigentes.	☐	X		
11 Revisión técnico mecánica y emisión de gases.	☒	☐		
12 Seguro obligatorio vigentes.	☒	☐		
13 Pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual para el transporte de pasajeros.	☒	☐		
14 Formato de lista de chequeo pre operacional diligenciada diariamente previo a la operación del vehículo	☐	X		
15 Certificado de disposición de llantas usadas. El contratista o transportador debe contar con un sistema de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas	☐	X		
16 La empresa contratista debe garantizar la entregar de los residuos o desechos peligrosos (pilas, baterías o ácidos de baterías usados) posconsumo al mecanismo de devolución o retorno que el fabricante o importador establezca.	☐	X		